



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 120924/ASO/022	
<b>RESOLUCIÓN CONVOCATORIA:</b> 12/09/24	<b>BOUC:</b> 12/09/24
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> FÍSICA APLICADA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	
<b>FACULTAD:</b> VETERINARIA	
<b>NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS:</b> Física; Física y Bioestadística aplicadas a la Veterinaria	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> Especialista en Empresas Tecnológicas	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base **VII** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a las 13.00 horas del día 30 de OCTUBRE de 2024 y en los locales de Sesión Virtual (<https://meet.google.com/aur-piui-pyu>) se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- GARCÍA VILLALUENGA, JUAN PEDRO

SECRETARIO/A:

- ALMENDRO VEDIA, VÍCTOR GALILEO

- IZQUIERDO GIL, MARÍA AMPARO

- FORTÚN GARCÍA, ADELIA

- RELAÑO PÉREZ, ARMANDO

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Asimismo declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 13.30 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: Juan Pedro García Villaluenga

Firmado: Víctor G. Almendro Vedia